

Temas del día

Decreto 0182

Aspersión con glifosato

Ministerio de Agricultura

SIC tras el terremoto

Bogotá-Caracas

Ch...

☰

Portafolio

○

Indicadores en línea

47,9 ▲ +0,59% +US\$ 2,05

TRM \$ 3.144,28

ICOLCAP \$ 24.648,50 ▼ -0,25'

ECONOMÍA

NEGOCIOS

INDICADORES ECONÓMICOS

DÓLAR

EDITORIAL

Gobierno cambia mayoría de la Junta de Ecopetrol y lleva nueve nombres para abrir una etapa en la petrolera estatal

La lista será presentada el 15 de septiembre y reúne continuidad, control, energía, finanzas, gestión y reputación.



Ecopetrol Foto: iStock



Paula Galeano Balaguera ✉

Periodista Portafolio

28.08.2026 12:38 | Actualizado: 28.08.2026 12:38



Compartir



Reportar



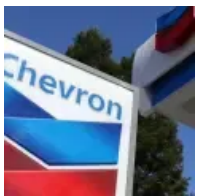
Resumen



Escuchar

El Gobierno del presidente Abelardo De La Espriella presentará el próximo 15 de septiembre una nueva plancha para la Junta Directiva de Ecopetrol, con nueve nombres que combinan la permanencia de tres integrantes actuales con seis nuevos perfiles.

La propuesta **será llevada a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas** convocada para esa fecha y **plantea cambios en el órgano** que deberá acompañar las decisiones de la principal empresa del país en producción de hidrocarburos, transición energética, control financiero y gestión de riesgos.



LEA TAMBIÉN

Chevron y otras petroleras de EE. UU. preparan millonarias inversiones en campos petroleros de Venezuela

Paula Galeano Balaguera

La conformación **mantiene representantes con conocimiento acumulado** de la compañía y suma perfiles provenientes de áreas como estrategia, comunicación, sector eléctrico, gestión empresarial, derecho, regulación e infraestructura. La composición también **conserva la representación de trabajadores** y de los departamentos productores.

Tres nombres para mantener el conocimiento de la compañía

Entre quienes **continuarían en la Junta está Luis Felipe Henao Cardona**, actual presidente del órgano directivo. Abogado, con experiencia ministerial y participación en juntas como las de EPM y Banco AV Villas, **ha trabajado en asuntos de gobierno corporativo**, sostenibilidad y política pública. También **preside el Comité de Gobierno Corporativo**.

Ricardo Rodríguez Yee mantendría su participación y continuaría al frente de los comités de Auditoría y Riesgos y de Negocios. Es ingeniero industrial, **fue contralor delegado para Minas y Energía** y director de la UPME, y tiene experiencia en reestructuración de empresas estatales y procesos de investigación fiscal, entre ellos los relacionados con Reficar.

Su permanencia tiene además relación con las auditorías que **adelanta la compañía** y con los mecanismos de control de una empresa que **cotiza en la Bolsa de Nueva York**.



Ecopetrol FOTO:ARCHIVO EL TIEMPO

El tercer integrante que **permanece es César Loza**, representante de los trabajadores. Economista, supervisor de Ecopetrol y **expresidente de la Unión Sindical Obrera (USO), incorpora a la Junta**

conocimiento directo de la operación y de las relaciones laborales de la empresa, además de experiencia en regulación del sector minero-energético.

Seis nuevos perfiles llegan a la Junta

La renovación incorpora seis nombres con experiencias diferentes. **Carlos Augusto Suárez**, abogado y estratega de comunicación política del presidente De La Espriella, **tiene trayectoria en control fiscal**, asesoría a gobernantes y manejo de crisis. Su perfil está relacionado con la comunicación institucional y la gestión de reputación.

José Camilo Manzur Jattin suma experiencia en regulación eléctrica, tarifas, subsidios, incorporación de energías renovables a las redes y problemas de liquidez del sector. Su llegada **vincula la discusión sobre hidrocarburos** con el negocio eléctrico y con el papel de ISA dentro del grupo empresarial.

Jorge Alberto Jaller Jaramillo, con trayectoria ejecutiva en **Grupo Éxito**, **aporta experiencia en operaciones, administración y dirección** de organizaciones con miles de trabajadores.

A ellos **se suma Ludmila del Carmen Vergara**, abogada con **más de 25 años de experiencia** en los sectores público, financiero, de infraestructura y construcción, y quien recientemente **se desempeñó como Superintendente de Transporte**. Su experiencia está relacionada con asuntos jurídicos, contratación, prevención de riesgos y gestión institucional.



LEA TAMBIÉN

Mandatarios del Caribe unen fuerzas por energía, tren regional, puertos, aeropuertos y mayor autonomía territorial

Brayan Franzua Silva Hernandez

Betzy Patricia Martínez, abogada de origen Caribe, **cuenta con más de 25 años de experiencia** en los sectores público y privado, con trayectoria en contratación, infraestructura, banca y administración. Su perfil **incorpora conocimiento jurídico e institucional** para el manejo de entornos regulatorios.

La sexta incorporación **es Claudia Margarita Lafaurie Taboada**, abogada con más de dos décadas de experiencia en hidrocarburos, gas natural y generación eléctrica. Su trayectoria **incluye la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)** y el sector privado, con especialización en asuntos jurídicos, regulatorios, contractuales y de gobierno corporativo.

Producción, transición y control, en la agenda

La nueva Junta tendrá que acompañar las decisiones de Ecopetrol en un momento en el que la compañía **busca sostener la producción y exploración** de hidrocarburos mientras desarrolla negocios asociados con la transición energética. La propuesta del Gobierno plantea que ambas líneas hagan parte de una misma agenda empresarial.

En paralelo, **la administración busca reforzar los mecanismos de control** y las auditorías sobre posibles irregularidades, así como la gestión financiera y de riesgos. La presencia de Rodríguez Yee en los comités especializados **permitirá mantener parte del conocimiento acumulado** en esas materias.



El pasado lunes, el consorcio integrado por Petrobras y Ecopetrol confirmó un nuevo descubrimiento
FOTO:ECOPETROL

La reforma estatutaria que **habilitó la renovación de la mayoría** de los renglones **mantiene espacios para los departamentos productores**, los fondos de pensiones, los accionistas minoritarios y los trabajadores.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas **deberá votar la plancha el 15 de septiembre**. De ser aprobada, la nueva composición **acompañará además el proceso de definición** del próximo presidente ejecutivo de Ecopetrol y las decisiones relacionadas con producción, exploración, transición energética, control corporativo y relación con los distintos grupos de interés de la compañía.

PAULA GALEANO BALAGUERA

Periodista de Portafolio